

EDICTO

Nº Edicto: 11009

Carátula: MANSILLA, MANUEL LINDOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00152-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6125

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº CINCO, de la IIIa Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman sito en Juramento 190, 4to piso de San Carlos de Bariloche, ordena la publicación del presente a fin de citar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante el Sr. MANUEL LINDOR MANSILLA y DNI 18.777.529 para que se presenten a estar a derecho en el plazo de 30 días en los autos: " MANSILLA, MANUEL LINDOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" BA-00152-C-2022 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).-Publiquise por 1 día.- San Carlos de Bariloche, 31 de Agosto 2022.--

Número Edicto Puma: 5-2022-000073